

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38515** *JET CLASS SOLUTIONS, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1328/2009, ejecución número 146/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª Rocío de Olavarrieta Álvarez, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 18/11/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Jet Class Solutions, S.L., por importe de 5.448,10 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 18 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110085772-1